



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 JUL 2023

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006 producida en el área del Rectorado; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la referida vacante se propone al Señor Walter Orlando VILLARROEL, DNI. N° 23.015.885, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Administrativo en el área del Rectorado;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

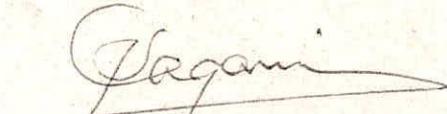
ARTICULO 1°.- Designar al Señor Walter Orlando VILLARROEL, DNI. N° 23.015.885, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo del área del Rectorado, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2°.-El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 171 2023  
mda

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
ING. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
ELENA GOMEZ BELLO  
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN